



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

No DE OBRA 2019301380015, Contrato CAD/RIOBVZ/OP/2019/015: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA EN CALLE SANTA JULIA ENTRE CALLES CAMINO NACIONAL Y LÁZARO CARDENAS, COL. UNIÓN OBRERA CAMPESINA

Con fecha 30 de noviembre del año en curso, la empresa contratista C. Juan Ángel Bautista Lázaro; comunicó a la Dirección de Obras Públicas, la terminación de los trabajos relativos al contrato CAD/RIOBVZ/OP/2019/015, motivo por el cual se levanta la presente acta conforme a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 212 del Reglamento de la citada Ley; así como cláusula Decima Séptima del contrato de obra en comento; con la finalidad de hacer constar el estado que guarda la obra para la entrega recepción de los trabajos: Rehabilitación de línea de agua en calle Santa Julia entre calles Camino Nacional y Lázaro Cárdenas amparados en el contrato de Obra Pública a Precio Unitario y Tiempo Determinado de fecha 31 de octubre de 2019, celebrado por una parte por el Municipio de Río Blanco y por la otra la empresa C. Carlos Elfego Ramírez Osorio.

LUGAR Y FECHA:

En la colonia Unión Obrera Campesina, Municipio de Río Blanco, Ver., siendo las 10.30 horas del día 09 de diciembre del año 2019, se reunieron los C. Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de Obras Públicas; Arq. Adela Yadira Betanzos Martínez, Supervisora de Obra adscrita a la Dirección de Obras públicas y C. Carlos Elfego Ramírez Osorio Residente de Obra y propietario de la empresa.

ANTECEDENTES:

El contrato No CAD/RIOBVZ/OP/2019/015 de fecha 31 de octubre de 2019, adjudicado como resultado del procedimiento de Adjudicación Directa, habiendo seguido el procedimiento correspondiente con base a lo establecido en los Artículos 34 fracción III, 49 Y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. CONTRALORIA INTERNA 2018/02081

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS Humberto

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el 62 del Reglamento de la citada Ley.

Con fecha 19 de septiembre de 2019, mediante Acta No 003 el Consejo de Desarrollo Municipal; autoriza la inversión para realizar la obra con recursos del Programa de Inversión FISM-DF 2019.

**IMPORTE CONTRACTUAL:**

Importe del contrato con I.V.A incluido: **\$205,402.48** (Doscientos cinco mil cuatrocientos dos pesos 48/100 M.N)

**FIANZAS OTORGADAS:**

La empresa otorgó la **Fianza No 2369808** de fecha 31 de octubre de 2019, por un monto de **\$17,707.10** expedida por SOFIMEX, Institución de Garantías S.A., a favor de Municipio de Río Blanco, Ver.; para garantizar el debido **cumplimiento** del contrato de obra No **CAD/RIOBVZ/OP/2019/015**, como lo establece la Cláusula Decima Segunda del Contrato en referencia.

Y **Fianza No 2369802** de fecha 31 de octubre de 2019, por un monto de **\$61,620.74** expedida por la SOFIMEX, Institución de Garantías S.A., a favor del Municipio de Río Blanco, Ver., para garantizar la debida aplicación del **anticipo** o devolución en su caso de que el mismo no sea amortizado totalmente como lo establece la cláusula Decima Segunda del Contrato.

**PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:**

- Fecha de inicio contractual: 04 de noviembre de 2019
- Fecha contractual de terminación: 07 de diciembre de 2019
- Fecha de inicio real: 04 de noviembre de 2019
- Fecha de terminación real: 30 de noviembre de 2019

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. CONTRALORIA INTERNA 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS 2018 2021

Handwritten signatures and stamps at the bottom right of the page.



# H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

## 2018 - 2021

### DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



#### ANTICIPO OTORGADO:

**\$61,620.74** (Cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y un pesos 33/100 M.N), incluido el impuesto al valor agregado (IVA), estipulado en la cláusula Novena del contrato.

#### INVERSIÓN EJERCIDA: \$205,402.48

	IMPORTE CON I.V.A	PERIODO DE EJECUCIÓN
ANTICIPO	\$ 61,620.74	
ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO	\$ 143,781.74	DEL 04 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 205,402.48	

#### DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS:

META PROGRAMADA	META REALIZADA
110.00 ML LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	104.25 ML LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA
16 TOMAS DOMICILIARIAS	17 TOMAS DOMICILIARIAS
17.82 M3 REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO DE 18 CM ESPESOR	18.83 REPOSICIÓN E PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO DE 18 CM ESPESOR
4.80 M2 REPOSICIÓN DE BANQUETAS DE CONCRETO DE 8 CM ESPESOR	6.07 M2 REPOSICIÓN DE BANQUETAS DE CONCRETO DE 8 CM ESPSOR
2 CAJAS DE OPERACIÓN DE VALVULAS TIPO 2 DE 1.27 M DE ALTURA, INCLUYE 2 VALVULAS DE COMPUERTA DE VASTAGO FIJO DE 3"	2 CAJAS DE OPERACIÓN DE VALVULAS TIPO 2 DE 1.27 DE ALTURA, INCLUYE 1 VALVULA DE COMPUERTA DE VASTAGO FIJO DE 3"

#### TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN:

El Municipio de Río Blanco, Ver., dentro de los términos del contrato CAD/RIOBVZ/OP/2019/015, recibe los trabajos descritos; reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por obra mal ejecutada, mala calidad de los trabajos, de los materiales empleados o vicios ocultos.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
CONTADORIA INTERNA  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
2018 - 2021



# H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021



## DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

La empresa otorgó la **Fianza No 2388388** de fecha 30 de noviembre de 2019, por un monto de **\$20,540.24** expedida por SOFIMEX, Institución de Garantías S.A., a favor del Municipio de Río Blanco, Ver., por el 10% del importe total del contrato; por veinticuatro meses (dos años) contados a partir de la fecha de este acto de recepción de los trabajos, para responder de los defectos que resulten en los mismos, de los **vicios ocultos** y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

Así como también se entrega en este acto, los planos finales y demás documentación, como lo establece el Artículo 212 Fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

### RECIBE

POR EL MUNICIPIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
OBRAS PUBLICAS

*Humberto Rodríguez Peña*  
2018-2021

ING. HUMBERTO RODRIGUEZ PEÑA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
CONTRALORIA  
INTERNA  
2018 - 2021

L.C. PAULA VIOLETA LINARES CALDERON  
CONTRALORA MUNICIPAL

*Adela Yadira Betanzos Martínez*  
ARQ. ADELA YADIRA BETANZOS MARTÍNEZ  
SUPERVISOR DE OBRA

ENTREGA:  
CONTRATISTA

*Carlos Elfego Ramírez Osorio*  
ING. CARLOS ELFEGO RAMÍREZ OSORIO